

# **Metodologías feministas y decoloniales en contextos de diversidad cultural: hacia una investigación antropológica situada e implicada.**

María Ignacia Ibarra Eliessetch.

Cita:

María Ignacia Ibarra Eliessetch (2019). *Metodologías feministas y decoloniales en contextos de diversidad cultural: hacia una investigación antropológica situada e implicada*. X Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/x.congreso.chileno.de.antropologia/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edE8/yY4>

## **Metodologías feministas y decoloniales en contextos de diversidad cultural: hacia una investigación antropológica situada e implicada**

María Ignacia Ibarra Eliessetch<sup>110</sup>

**Resumen:** Las metodologías feministas buscan superar el orden binario que impone arbitrariamente el sistema patriarcal. A través de imaginarios sociales occidentales que han sido contruidos a partir de características biológicas se genera la ficción del *género*. Esta ficción se conecta con maneras de gestionar la existencia en el mundo, en donde lo femenino se entiende como una forma *otra* ligada al *sentipensamiento*, distinta a la implantada por el proyecto hegemónico de la modernidad. Este paradigma que conlleva la colonialidad del poder niega otras formas de construcción de sociedad que no sean a partir de la acción “civilizatoria”.

Desde experiencias etnográficas en una comunidad mixe (México), se reflexiona en torno a lógicas feministas decoloniales en la investigación antropológica, reivindicando las percepciones situadas y subjetivas contrarias a la racionalidad moderna homogeneizadora. Rescatando lo que se considera relativo, ambiguo e interpretable desde diversos prismas según desde donde se posicione, se recupera aquella manera *diferente* de enfrentarse, desenvolverse e implicarse en las situaciones. Por lo tanto, se reflexiona en la deconstrucción de nociones esencialistas en la etnografía desde una perspectiva intercultural que impulse técnicas participativas de información y construcción del conocimiento.

**Palabras clave:** Metodologías feministas, Decolonialidad, Etnografía, Investigación participativa

### **Introducción**

Comienzo este texto planteando que las metodologías feministas y decoloniales que intento poner en práctica en mis investigaciones no pretenden ser un dictamen o planteamiento absoluto, sino que más bien son una intención de las ideas que una tiene, de los *sentipensamientos* (Escobar,

---

110 Estudiante del Doctorado en Sociedad y Cultura (Ámbito de Antropología Social y Cultural), Universidad de Barcelona. Correo electrónico: ignacia.ibarra@gmail.com.

2014) que se comparten cotidianamente pero que están expuestos a contradicciones vitales y que, aunque insistamos en deconstruir, estamos tentadas a reproducir de acuerdo a lo que hemos aprendido en la socialización desde las posiciones que tenemos cada una en el entramado social. Entonces, aun haciendo los mayores esfuerzos sinceros y con esmero, no siempre se logra la ansiada horizontalidad o la participación que se querría en el trabajo etnográfico. Ahí es donde nos encontramos frente a nuestros errores y surgen aquellas crisis y cuestionamientos desde la posición de antropóloga que, como investigadora social, busca ceñirse a la realidad y ser lo más minuciosa y consecuente en el trabajo como en el cotidiano, pero que, ciertamente habrá aspectos que serán muy complejos de encarnar, así como de retratar y representar desde la propia perspectiva.

Kierkegaard planteaba “tener fe es el coraje de sostener la duda”<sup>111</sup>. Pienso que esa exploración ante la realidad es un motor que permite avanzar, caminar, escuchar e ir comprendiendo a la vez que vas aceptando también la propia incompletitud, entender que la necesaria curiosidad para inquietarse y buscar responder preguntas en torno a la realidad abre un montón de otras que generarán más y diferentes dudas, contrariedades y paradojas. Ese camino, de alta complejidad, viene siendo desde mi punto de vista, el engranaje articulador de mis indagaciones y búsquedas existenciales e investigativas: personales, políticas y académicas, constituyéndose como el punto de partida para generar espacios de preguntas, conocimientos y formación, en todos los sentidos.

Esta postura que es compartida por un amplio espectro de antropólogas y antropólogos se contrapone a lo que se conoce como el método etnográfico clásico. Cuando éste último se utiliza, las/os investigadoras/es construyen categorías referenciales diferenciadoras entre los unos y los otros, lo que le ha significado a las/os antropólogas/os recibir el adjetivo de “fabricantes de otredad” en función de su producción de las políticas de la representación (Comaroff y Comaroff, 1992). A partir de esta visualización del trabajo antropológico surge una amplia y fuerte discusión de su carácter colonial. Estas críticas fueron hechas desde los pueblos colonizados sujetos de estudio como también desde el sector más político de la propia academia. Se comienza a reflexionar acerca de las nuevas categorías que se estaban construyendo y también desafiaron las premisas básicas positivistas de las ciencias sociales y los proyectos políticos hegemónicos que las sostenían.

Es ahí en donde la metodología feminista decolonial se vuelve clave cuando se orienta hacia la deconstrucción de nociones estructurales y esencialistas. Al proponer forjar una antropología descolonizada, política y comprometida busca trabajar desde una perspectiva intercultural, desarrollando técnicas participativas de información y construcción de conocimiento.

### **Enfoque feminista haciendo antropología**

La crítica feminista ha sido ejercida de manera importante en el interior de la antropología: primero: porque como disciplina aceptada y validada socialmente forma parte del conjunto de conocimientos que han sido cuestionados; segundo, por la relevancia que como disciplina ha

111 Cita extraída del libro “Antes del fin” de Ernesto Sábato (1998)

tenido en la discusión de temas básicos para las feministas. Contemporáneamente se ha dado, con respecto a los análisis históricos y comparativos, la convergencia de los intereses feministas y antropológicos; de tal modo que quienes investigan han recurrido a la disciplina en sus intentos de explicar las diferencias genéricas existentes, tanto en el interior de cada cultura en particular como entre distintas culturas. (Alfarache, 2012, p.65)

Alfarache plantea que, para romper con los paradigmas clásicos de la antropología al iniciar un trabajo etnográfico, una debiera cuestionarse acerca del género de quien investiga, reconocer las interrelaciones entre las personas que se involucren con el estudio y, por último, dar cuenta de la misma posición y así mostrar el propio bagaje cultural. Así se enfrenta y desestructura la ansiada posición “neutra” y objetiva que se pretendía en otrora, poniendo sobre la mesa los factores que pudiesen afectar en una observación.

El planteamiento del feminismo con respecto a la llamada “objetividad” reivindica que prevalezcan los puntos de vista particulares pues es en ellos donde se encuentra la objetividad y no en la anulación de las diferencias; por esto, desde el punto de vista de quien investiga, se trata no de anular su impronta identitaria sino de resaltarla como la marca de pertenencia al sujeto histórico. (Alfarache, 2012, p.67)

La misma elección de un objeto de estudio corresponde a una decisión subjetiva del investigador. Los códigos, las percepciones, las estructuras de observación siempre son desde una perspectiva en particular, que es consecuencia de la propia experiencia, desde un *habitus* (Bourdieu, 1991) que nos lleva a conocer una realidad de una determinada manera y que nos enmarca en una posición dentro del campo.

La importancia de la postura feminista como enfoque crítico y lugar de enunciación es justamente la de relevar el análisis situado y de visualizar las diferencias estructurales naturalizadas que marcan a los investigadores como sujetos de observación.

El objeto de la ciencia social es una realidad que engloba todas las luchas, individuales y colectivas, tendentes a conservar o a transformar la realidad y, en particular, aquellas que tienen por objeto la imposición de la definición legítima de la realidad y cuya eficacia propiamente simbólica puede contribuir a la conservación o a la subversión del orden establecido, es decir, de la realidad. (Bourdieu, 2007, p.237)

Las estrategias institucionalizadas de coacción permiten que las propias perspectivas de las mujeres sean tributarias de aquel imaginario patriarcal donde se observa la supremacía de un sexo por sobre otro. Sin embargo, en los últimos años ha habido un aumento progresivo de posturas que, aunque se intenten silenciar, sacan a relucir las estructuras que ha provocado un sistema que reduce el pensamiento y acción de las mujeres a un espacio de menor grado de importancia, lo cual a su vez actúa como soporte de prácticas, creencias y representaciones que se reproducen continuamente. Esta estructuración del pensamiento tiene por consecuencia inevitable la naturalización de la opresión hacia el género femenino.

Epistemológica y metodológicamente, las antropólogas feministas reconocen a las mujeres como un sujeto cognoscente y cognoscible. Reflexionan ampliamente sobre las relaciones de poder

entre la investigadora y las mujeres que ésta desea conocer, proponiendo la intersubjetividad. Teóricamente, “las antropólogas feministas están contribuyendo a redefinir (los) conceptos de cultura, diversidad cultural y diferencia cultural” (Castañeda, 2006). Dos procesos han sido clave en el desmontaje teórico de estos conceptos consustanciales al campo antropológico: éstos son la *desnaturalización* y con ello la *visibilización*. (López Guerrero, 2012, p.195)

Aquí radica la importancia de la inclusión de la perspectiva feminista en la ciencia social y por sobre todo en la antropológica que trabaja con la metodología de la etnografía y la observación participante. Un enfoque holístico debe incluir, esencialmente, las miradas de todo ser humano cualquiera sea su sexo. Y la ciencia antropológica debe dar cuenta de las construcciones culturales a partir de las diferencias fisiológicas y biológicas que son inevitables. No obstante, lo importante radica en que eso no signifique una diferencia en términos de generar categorías universalizantes que signifiquen discriminación de cualquier índole, como la que la antropología feminista ha podido dar cuenta que ha existido en el ámbito científico-social. Dejar atrás las clasificaciones binarias que anulen u omitan cualquier tipo de perspectiva por considerarla menos importante o prescindible, sobre todo tomando en cuenta que la etnografía tiene como principio el de observar todas las prácticas culturales que se generen dentro de un grupo humano para conocer su comportamiento social, más allá de las representaciones simbólicas o si es así, dar cuenta de ellas objetivándolas.

El análisis situado, que siempre es localizado, permite a los estudios de género -así como también a la antropología- proponer nuevas fórmulas, nuevas localidades que permiten reconocer las diferencias y así ir en contra del proyecto moderno de la homogeneización y la lógica universalista.

Defendería la capacidad transformadora del conocimiento antropológico y feminista cuando se plantea desde el conocimiento situado, planteamiento que reconoce la subjetividad de la persona que investiga, a la vez de reconocer la perspectiva subjetiva de las personas estudiadas. (Bullen, 2012, p.94)

Cuando apareció la perspectiva feminista la reflexión se hacía principalmente sobre la emancipación de la mujer en función del orden binario, de la dualidad hombre/mujer, aunando todas las diferencias que pudiesen existir dentro de la categoría “mujer”, no tomando en cuenta otros factores como etnia, clase, religión, nación, etc. Se contrarrestaba el género femenino con la condición masculina, subsumiendo a la ilusión de una opresión en común.

Surgieron entonces, en la década de los ochentas, los estudios feministas post coloniales que cuestionaban las categorías homogeneizantes del feminismo denominado “occidental” postulando a que éste se ha vuelto excluyente y se ha situado como una narrativa articuladora que deja fuera las perspectivas que están cruzadas por otros factores que no pueden estar disociados de la condición de mujer. Los aspectos de identificación de los sujetos están cruzados por muchas variables; no obstante, lo que muchas veces ha hecho el género es superponerse o hasta obviar a éstas, por ende, no siempre ha sabido integrarlas a la hora de comprender ciertas motivaciones, llegando incluso a cuestionarlas del porqué no han adherido a su condición de “mujer”. Y ahí es donde se rozan los debates de género y la antropología, porque ambos están buscando los pliegues de lo social, las periferias, los espacios en donde se encuentran las paradojas.

Para hacer buena antropología, hay que analizar lo que hay y lo que cambia, lo que emerge y desaparece. Desde una perspectiva feminista, interesa más el cambio. Interesa descubrir los intersticios, las contradicciones, los puntos estratégicos donde tal vez podamos influir el cambio. (Thuren, 2008, p.105)

Entonces, lo que ocurre es que actualmente las diferencias entre mujeres constituyen un factor fundamental a la hora de pensar desde una perspectiva feminista, y la antropología crítica adopta aquellas prácticas investigativas y epistemológicas, apuntando a las diferencias más que a las similitudes. Y es en ese lugar, en ese momento en que se reconoce la posición de las mujeres indígenas en su triple opresión sexista, racista y clasista sin otro institucionalizado al que pueden discriminar, explotar u oprimir (Hooks, 2004, p.49).

### **Hacia una metodología decolonial, feminista y participativa en la etnografía**

¿Qué es lo que diferencia a la antropología de las demás ciencias sociales? Evans- Pritchard, antropólogo clásico perteneciente a la escuela inglesa, en su libro "Antropología Social", logra realizar una diferenciación entre esta disciplina con la sociología, la psicología social y la etnología. El concepto que este autor construye es resultado de la formulación que hace de las diferentes áreas de estudio y los métodos que posee la antropología para acercarse a la realidad, considerando que ésta "es una rama de los estudios sociológicos que se dedica principalmente a las sociedades primitivas" (Evans Pritchard, 1973, p.26). Lo que él plantea es que aquellas sociedades "otras" no poseen escrituras ni objetos descifrables a los ojos de los estudiosos, entonces es por eso que se crean nuevos métodos y el antropólogo los va transformando a medida que se inserta en las comunidades. Desde ese punto de vista -muy colonial- la etnografía se constituye entonces como una "auténtica observación" ya que los investigadores construyen un nuevo paradigma ingresando y compartiendo nuevas realidades desconocidas basándose en la recolección de datos empíricos, en la creación de información y producción de conocimiento *in situ*. Como plantea Clifford Geertz (1996) es una *descripción densa* de las representaciones simbólicas y redes de significación que los individuos le atribuyen a sus actos cotidianos.

Sin embargo, surge una amplia y fuerte discusión del carácter colonial de esta ciencia social, imprimiéndole una valoración altamente crítica por parte del sector más político de la comunidad.

A partir de los años (19)70, indígenas latinoamericanos, "objetos" y más tarde "sujetos" de los estudios académicos, se volvieron más visibles y vocales, criticaron las representaciones antropológicas del "Otro" y señalaron la colusión histórica entre las ciencias sociales (especialmente de la antropología) y los poderes coloniales en cuanto productores de conocimiento y representaciones que contribuían a desarrollar la lógica de la colonialidad (...). (Leyva, 2008, p.35)

Estas críticas a las posturas neocoloniales en las ciencias sociales no fueron hechas solamente desde los pueblos colonizados sujetos de estudio sino también desde adentro de la propia academia. Éstos comenzaron a reflexionar acerca de las nuevas categorías que se estaban construyendo y también desafiaron las premisas básicas positivistas de las ciencias sociales y los

proyectos políticos hegemónicos que las sostenían: teóricos críticos de la raza, feministas, teóricos poscoloniales, posmodernos, posmodernos de oposición.

Todos estos autores y debates también apuntan hacia la necesidad de ser conscientes de que la antropología, las ciencias sociales y la academia están inscritas en redes de poder hegemónico y que el conocimiento producido por ellas, ha sido y es principalmente producto de y reproductor de esas mismas relaciones de poder. (Leyva, et.al., 2008, p.39)

Aquí es donde también el pensamiento feminista y decolonial -el cual se basa en la deconstrucción de nociones estructurales y esencialistas- se instala como articulador de una crítica constante de lo considerado “natural” y hegemónico. Fanon -teórico que realiza un diagnóstico político para un llamado a la lucha revolucionaria- también plantea que es importante reflexionar en los efectos del colonialismo por sobre la propia identidad y el sentimiento de inferioridad que genera en los individuos colonizados (como sujetos sometidos a una estructura de subyugación) (Fanon, 1961). Esta reflexión es la que hace esta nueva perspectiva teórica antropológica, llegando a la conclusión de que los posicionamientos establecidos por parte de la antropología -a través de su método en el trabajo de campo- generan un orden binario que está constituido por sujeto-objeto/ hombre-mujer/ superior-inferior que perpetúa el sistema de subyugación colonial.

Dichos reclamos evidenciaban la colonialidad del saber, la naturaleza extractiva y explotadora de las investigaciones que extraen información de las comunidades indígenas para producir libros que benefician sólo las carreras académicas y universitarias sin devolver nada o casi nada, a la comunidad. Ante ello, un buen número de líderes indígenas post-Barbados reclamaron el derecho a no ser tratados como “objetos de estudio”, reclamaron el derecho a tener voz en las investigaciones y sobre todo a tener productos de la investigación que le sirvan a la comunidad. Además, exigieron que los investigadores mostraran un claro compromiso con las luchas por la liberación de los pueblos indígenas. (Leyva, et.al., 2008, p.36)

La propuesta que emerge desde las ciencias sociales, y sobre todo desde Sudamérica, es de forjar una antropología decolonizada, política y comprometida (con propuestas como la de la Investigación Acción Participativa (IAP), la Educación Popular o la misma metodología feminista), lo cual significa trabajar desde una perspectiva diferente, postulando teorías que tuvieron como efecto el desarrollo de metodologías participativas de información y construcción de conocimiento.

Lo que se está postulando es construir una antropología de la vida cotidiana de los actores sociales involucrados en sus propios procesos para comprender la importancia de la agencia humana en tales situaciones. Y a la vez entendiendo que la propia experiencia en el diálogo intercultural influye en la construcción del dato.

Como plantea Lomnitz:

*La etnografía es, finalmente, una práctica incorporada —se hace estando el investigador de cuerpo presente. Este hecho tan sencillo le ha dado a la antropología una situación especial entre las ciencias sociales, que demasiadas veces tratan a los “datos” como si existiesen de manera independiente del investigador. Con demasiada frecuencia se habla*

*de la recolección de datos como si la investigadora fuese una especie de caperucita roja, y los datos fuesen hongos, creciendo en el bosque y listos para ser cortados y puestos en la canasta. Sin embargo, cualquier persona que haya realizado algo de etnografía sabe que "el dato" no existe solo, sino que es, siempre, el producto de una interacción. (Lomnitz, 2014)*

La disciplina antropológica tiene la posibilidad de ir ampliando los conocimientos y saberes, dando cuenta de sus sesgos y limitaciones metodológicas y epistemológicas. Sólo de esa manera, a partir de allí, es que la disciplina se fortalece, deconstruyéndose y creando nuevos conceptos, apreciaciones y posturas frente a la realidad social a la que se enfrenta.

Hay que hacer antropología desde una perspectiva feminista (que aboga por el cambio), aplicada (que busca formas de efectuar ese cambio) y de género (que entiende que todas las personas son generizadas, que no existe ninguna realidad fija para las mujeres ni para los hombres). (Bullen, 2012, p.100)

Tener claro el enfoque feminista al comenzar mi investigación, me permitió dar cuenta de cuál es mi posición y punto de observación como etnógrafa, intentando descifrar elementos que perpetúan o transforman la realidad sociocultural del lugar, en donde se establecen relaciones sociales entre las mujeres y los hombres que la constituyen. Esta perspectiva, además, permite explicar la situación de las mujeres en la comunidad mixe a la cual observé; en donde existen conflictos entre los derechos de género y los derechos comunitarios, así como también entre las costumbres y la autonomía femenina.

Debe quedar claro que el racismo de etnia, clase y género no solamente está profundamente introyectado en las subjetividades de quienes las discriminan directamente; sino que, también se asume como parte de la escala de valores sociales vigente, por todas las personas que integran la sociedad, incluyendo a l@s indígenas, quienes de una forma aparentemente natural asumen las posiciones subordinadas que se les han asignado desde el poder institucionalizado del Estado. Así, el racismo de etnia, clase y género es expresión de las relaciones de poder entre indígenas y ladinos dentro de la estructura clasista y sexista global del Estado, que naturaliza la discriminación como parte intrínseca de las culturas y la sociedad". La naturalización de la discriminación racista oculta y justifica la segregación o estigmatización que se impone desde el poder y que introyectamos tanto l@s indígenas como l@s no indígenas. (Olivera, 2004, p.57)

Los efectos del colonialismo no han sido borrados completamente. Este se instituye como lugar de enunciación de una crítica a la modernidad en sus límites y puntos ciegos.

Como es una negación sistemática del otro, una decisión furiosa de privar al otro de todo atributo de humanidad, el colonialismo empuja al pueblo dominado a plantearse constantemente la pregunta: ¿quién soy en realidad?". (Fanon, 1961 [1983], p.228)

Como plantea Fanon, es importante reflexionar en los efectos del colonialismo por sobre la propia identidad y el sentimiento de inferioridad que genera en indígenas y mujeres (como sujetos sometidos a una estructura de subyugación). La antropóloga feminista Ochy Curiel afirma que la descolonización se trata de una postura política que va más allá del pensamiento y la acción

individual y colectiva; nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades, nuestras formas de actuar y de ser en el mundo (...). Se trata del cuestionamiento del sujeto único, al eurocentrismo, al occidentalismo, a la colonialidad del poder, al tiempo que reconoce propuestas como la hibridación, la polisemia, el pensamiento otro, subalterno y fronterizo (Curiel, 2009). Porque el colonialismo no sólo implantó un orden económico, sino que fue una revolución de orden cultural, sobre todo, estableciendo categorías de género, raza y clases.

### **Experiencia en el campo**

En la investigación "Participación política y comunitaria de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca (México)" (Ibarra, 2015) que tenía como objetivo analizar la toma de consciencia reivindicativa por parte de un grupo que deconstruye las relaciones de poder entre mujeres y hombres indígenas de esa comunidad, busqué aportar con una perspectiva etnográfica que tuviera un enfoque local y comunitario, utilizando técnicas participativas y horizontales con las/os colaboradoras/es del estudio, sumando al debate acerca de las metodologías de investigación en la antropología.

Al adentrarme en la sierra norte del Estado de Oaxaca para realizar mi trabajo de campo imaginé cómo sería mi observación particular en ese lugar, tomando en cuenta el bagaje cultural que poseo y con el cual me desenvuelvo. Allí, inserta en aquella comunidad, sabía que mi experiencia previa teñiría inevitablemente mi perspectiva, por lo cual desde un principio supe que no podría tener la pretensión de tener una visión neutral. Reconociendo mis propios sesgos e intentando reflexionar a partir de ellos, es que seguí caminando y sumergiéndome en esta nueva realidad que se me presentaba, problematizando mi propia biografía que, en el proceso de interacción, serviría -o no- para conocer y darme a conocer, dando paso al viaje, a la exploración, al buscado proceso investigativo.

En esta línea de producción de conocimiento e información es que busqué una forma de insertarme en la comunidad, de tal manera de poder comprender y -a la vez- contribuir en un espacio colectivo. Me invitaron a participar en la radio comunitaria "Konk' Anaa" en donde llevé a cabo el programa "La copihue: una voz del sur entre los mixes" (haciendo referencia a la flor típica de Chile, mi país de origen), que se estructuraba de la siguiente forma: un bloque de mitos y leyendas chilenos; y un segundo bloque de entrevista conversación con una persona de la comunidad sobre temas específicos que tuvieran que ver con Ayutla. Toda la transmisión acompañada de música chilena. Con este espacio buscaba lograr dos objetivos: dar a conocer algo de la cultura de mi tierra y de esa manera retribuir lo que los habitantes de Ayutla me enseñaban continuamente sobre la suya. Y por otro, aprender participativa y colectivamente sobre tópicos comunitarios relevantes, siempre ligándolos de alguna manera a cómo las mujeres se desenvolvían en aquellos.

Ser parte de ese proyecto me permitió reconocer temas y aspectos importantes, no sólo en el programa, sino que también en las dos reuniones "editoriales" de la radio. Presenciar y ser parte activa del diálogo que se generó en esta instancia, como también en otra reunión que asistí en donde se definieron las políticas de la radio, fue interesante ya que pude conocer la proyección

e incidencia que se le estaba impregnando a un proyecto como éste, considerándose como un espacio fundamental de ejercicio democrático y de expresión.

Las radios comunitarias (...) responden en muchos casos a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de sectores muchas veces relegados, discriminados y empobrecidos de la sociedad civil. La necesidad creciente de expresión de las mayorías y minorías sin acceso a medios de comunicación, y su reivindicación del derecho de comunicación, de libre expresión de ideas, de difusión de información hace imperante la necesidad de buscar bienes y servicios que les aseguren condiciones básicas de dignidad, seguridad, subsistencia y desarrollo. (Informe 2002 de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Capítulo Libertad de Expresión y Pobreza. Numeral 37. Comisión Interamericana de Derechos Humanos)

Por otro lado, en las conversaciones que sostuve con las personas que entrevisté en la radio surgieron temas relevantes: participación comunitaria de mujeres, la importancia del estado civil de las mujeres que ocupaban cargos en el sistema; la percepción en torno al concepto de "empoderamiento"; el funcionamiento de la asamblea; la gastronomía local; día de muertos; tradiciones, costumbres, preservación de la lengua. Consideré que un programa de radio podría ayudar a generar aquel proceso de investigación horizontal y participativo, en donde el diálogo intercultural estuviera presente implícita y explícitamente. Además, en las conversaciones, las personas daban a conocer sus inquietudes, sus pensamientos y reflexiones en torno a temas cotidianos, generando nuevas discusiones a nivel comunitario. Ocurría, además, que fuera de ese espacio la gente de la comunidad me hablaba sobre lo que se había hablado en el programa, generándose así una continuidad y relevancia de los asuntos tratados, que eran netamente de lo que acontecía en Ayutla. Así, estableciendo un canal para la llamada participación, se fomenta el desarrollo local-integral de los seres humanos que se hacen parte de sus procesos: familiares, tradicionales, naturales, de costumbres, etc. Desde una perspectiva marxista, se genera una forma de liberación comunitaria e individual que contribuye a conformar una alternativa al modelo "occidental", etnocéntrico y verticalista que fomenta el proyecto moderno.

¿A qué se refiere cuando se habla de "participación" y cuál es su papel dentro del proceso antropológico (y etnográfico)?

*Participar* es, por lo tanto, el rompimiento voluntario y vivencial de la relación asimétrica de sumisión y dependencia, implícita en el binomio sujeto/objeto. Tal es su esencia auténtica. (Fals Borda, 1985, p.130)

Uno de los objetivos más claros de este tipo de investigación es intentar romper con las barreras epistemológicas y culturales entre la persona investigadora e investigada, para así lograr puentes de comunicación entre ambas, asumiendo cada una de ellas su posición y función dentro del escenario investigativo. Porque además de las conversaciones y relaciones entabladas con actrices y actores sociales como informantes, haber podido establecer este espacio comunicacional fue clave. Porque a partir del involucramiento de la comunidad en la solución de sus problemas, dejando atrás su posición pasiva convirtiéndose en actores dentro del estudio y asumiendo su papel de sujetos de acción, permitió la simultaneidad del proceso de conocer e intervenir, implicando la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción.

## **Desafíos y sentidos de la antropología implicada**

En la fase actual de transición paradigmática, la teoría crítica post-moderna se construye a partir de una tradición epistemológica marginada y desacreditada de la modernidad: el conocimiento-emancipación. En esta forma de conocimiento la ignorancia es el colonialismo, y el colonialismo se define por la concepción del otro como objeto y, consecuentemente, el no reconocimiento del otro como sujeto. En esta forma de conocimiento, conocer es reconocer en el sentido de elevar al otro de la condición de objeto a la condición de sujeto. Ese conocimiento-reconocimiento es lo que designo como solidaridad. Estamos tan acostumbrados a concebir el conocimiento como un principio de orden sobre las cosas y sobre los otros que es difícil imaginar una forma de conocimiento que funcione como principio de solidaridad. Tal dificultad es un desafío al que debemos enfrentarnos. (Santos, 2003, p.31)

Yo me pregunto, ¿cuál es el sentido de estudiar y practicar la antropología? Comprender una situación específica de acuerdo a un problema de investigación que enmarca el estudio de acuerdo a ciertas preguntas que emergen en el trabajo de campo. Todo esto, desde mi perspectiva, debe ser de acuerdo a la experiencia misma de los actores, ya que la observación participante está situada dentro de las actividades cotidianas de los sujetos que viven en ese lugar específico, el del actor que está dentro del entramado social que interesa dilucidar. Para eso, se debe ir y escuchar con respeto lo que esa sociedad me quiere decir.

La ventaja de un enfoque centrado en el actor es que pretende asir con precisión estos temas mediante un entendimiento etnográfico sistemático de la "vida social" de los proyectos de desarrollo -desde su concepción hasta su realización-, así como de las respuestas y experiencias vividas de los actores sociales localizados y afectados. (...) con el fin de dilucidar las estrategias generadas en lo interior y los procesos de cambio, los eslabones entre los pequeños mundos de los actores locales y los fenómenos globales y actores en gran escala, y el papel decisivo desempeñado por formas diversas y a menudo contradictorias de acción humana y conciencia social en la fabricación del desarrollo. (Long, 2007, p.45) Debemos desarrollar tipos de etnografía reflexiva que examinen la relación entre la vida cotidiana de los actores y los entendimientos teóricos de los investigadores sobre las situaciones problemáticas. (Long, 2007, p.181)

Develar los detalles vividos en los mundos de la gente, pero también tomando en cuenta la experiencia de la misma investigadora (por esto es que se enfatiza la importancia de las/los actores involucrados). Yo, como investigadora soy una actora social situada en tanto investigadora, es decir, yo tengo una posición en cuanto a mi género, mi cultura y mi perspectiva política, y eso incide en mi observación y en el trabajo etnográfico que llevo a cabo.

El diálogo aquí se presenta como un proceso humanizador, donde se democratiza y socializa el conocimiento y el saber, un proceso que genera acción y organización. El objetivo estratégico de la investigación -acción y de la educación popular- dos paradigmas que han orientado ideológicamente esta investigación es la de construir sociedades autogestionarias, capaces de reconocer sus propias virtudes y debilidades para luego poder organizarse y cambiar su situación, si así lo desean. La importancia de la ciencia social y de su herramienta metodológica radica justamente en proveer los instrumentos que permitan reconocer la realidad objetiva y subjetiva

en donde se encuentran insertos los individuos, los cuales a partir del conocimiento adquirido en el proceso de investigación y el propio que han aprehendido a lo largo de su vida (a partir de sus tradiciones, su cultura, familia, educación formal e informal), se vuelven sujetos críticos y de cambio de su propia realidad. Esto permite que los individuos adopten nuevas posturas (críticas) frente a sus situaciones, sus experiencias, sus contextos. La comprensión del individuo tiene que ver con la trama de significaciones en donde se desenvuelve como ser social que se desarrolla en sociedad. El ser humano no puede comprenderse únicamente a nivel interno, es decir psicológicamente, sino que de entenderse su exterioridad, la comunidad y sociedad que lo rodea. Al decir de Nietzsche, la conciencia del sí mismo es en relación a otro.

Cuanto más investigo el pensar del pueblo con él, tanto más nos educamos juntos. Cuánto más nos educamos, tanto más continuamos investigando. Educación e investigación temática, en la concepción problematizadora de la educación, se tornan momentos de un mismo proceso. (Freire, 2010, p.126)

La relevancia de la ciencia es que genera conocimiento que se convierte en poder. El cómo éste se utilice depende de cada actor dentro del entramado social en donde una se sitúe, pero desde la disciplina se debe tender a encontrar alternativas para no reproducir el sistema hegemónico de opresión.

Ese desafío es el que debe trabajarse y problematizarse, tomando en cuenta que hay obstáculos y que, en ese ejercicio de solidaridad y empatía, cuando la investigadora se instala en un espacio ajeno, reconocemos que existirán obstáculos y desavenencias en la comunicación con las otras personas. Sin embargo, la propuesta desde el enfoque feminista es entregarse a la incertidumbre de la intersubjetividad, implicarse en el contexto y exponerse a *ser afectadas* por el entorno y las personas que componen la realidad social en la cual una se inserta (Faavret Sada, 2013; Garcés, 2013). Darle valor a la empatía frente al intelecto es de una postura feminista y decolonial que se contrapone al paradigma racional que fomenta la competitividad y el neoliberalismo, el cual conlleva la colonialidad del poder que, como proyecto ideológico antropocéntrico, subordina al pensamiento *femenino* y niega otras formas de construcción de sociedad que no sean a partir de la acción civilizatoria cercana al paradigma masculinista. Nombrar y reivindicar la percepción subjetiva rescata aquello que se considera relativo, perceptible e interpretable desde diferentes prismas, la *ambigüedad epistemológica* de la que habla el "buen vivir" (Zaragocin, 2017, p.22) según desde donde se posicione y relacione; rescatar aquella manera *diferente* de enfrentarse, desenvolverse, considerarse e implicarse en las situaciones, considerando también que puede haber errores en el camino. Y eso solo se logra en la comunicación, en la escucha activa, humilde y sincera, que no es punitiva sino constructiva. Pienso que de esto se trata considerar los puntos de vista de todas/os las/os actores involucradas/os en la investigación.

De esta manera, la propuesta de involucrar a investigador e investigada/o en todo el proceso de la investigación parece ser un aspecto fundamental para lograr la pretensión holística de la disciplina. Así, para la investigadora como para el/la investigado/a, cuando se enfoca desde una perspectiva feminista y decolonial, el estudio antropológico se presenta como un espacio de construcción y participación en torno al cambio social.

## Referencias bibliográficas

- Alfarache Lorenzo, Á. (2012). "Identidades lésbicas y cultura feminista. Apuntes desde la Antropología feminista". En, Gregorio, G. y Castañeda, M. (Comps.), *Mujeres y hombres en el mundo global, Antropología feminista en América Latina y España*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Madrid, España: Ediciones Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bullen, M. (2012). Antropología feminista, antropología aplicada. *Revista de Antropología Experimental*, 12. Monográfico: Antropología en España: Nuevos caminos profesionales, Texto 6, 91- 102, España: Universidad de Jaén.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (1992). *Ethnography and the historical imagination*. Oxford, UK: Westview Press, Boulder.
- Curiel, O. (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. Ponencia en *Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista*. Buenos Aires, Argentina.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra : Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia : UNAULA.
- Evans- Pritchard, E. (1973). *Antropología Social*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Faavret Saada, J. (2013). "Ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico, *Avá. Revista de Antropología*, (23), 49-67. Universidad Nacional de Misiones, Misiones, Argentina.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Colombia: Siglo XXI Editores.
- Fanon, F. (1983). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Barcelona, España: Edicions Bellaterra.
- Geertz, C. (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Hooks, B. (2004). "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista". En Serrano, M. (Compiladora). *Otras inapropiables, Feminismos desde las fronteras*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Ibarra, María Ignacia (2015), "Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca", <http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/440/016013s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Informe 2002 de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Capítulo Libertad de Expresión y Pobreza. Numeral 37. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Leyva, X. y Speed, S. (2008). "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor". En Leyva, X., Burguete, A. y Speed, S. (Coordinadoras). *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de colabor*. México D.F., CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala.

- Long, N. (2007).** *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y El Colegio de San Luis.
- Lomnitz, N. (2014).** La etnografía y el futuro de la antropología. Conferencia en el Congreso *La etnografía y los desafíos del México contemporáneo*. Museo Nacional de Antropología, México D.F.
- López, J. (2012).** "En diálogo con la Antropología feminista. Mujeres indígenas jóvenes en la zona metropolitana de la Ciudad de México". Gil, G., Castañeda, M. (Comps.). *Mujeres y hombres en el mundo global, Antropología feminista en América Latina y España*. México, D.F: Siglo XXI Editores.
- Olivera Bustamante, M. (2004).** *De sumisiones, cambios y rebeldías. Mujeres indígenas de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Sábato, E. (1998).** *Antes del fin*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Seix Barral.
- Santos, B. (2003).** *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao, España: Editorial Desclée.
- Thuren, B. (2008).** La crítica feminista y la antropología: una relación incómoda y fructífera. *Revista Ankulegi, Homenaje a Teresa del Valle, XII*, Suecia: Universidad de Gotenburgo.
- Varea, S. y Zaragocin, S. (2017).** *Feminismo y buen vivir: utopías decoloniales*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones Universidad de Cuenca.